



## TRAJE ACADÉMICO

### **Toga**

Es de paño de color negro, generalmente de alpaca o tergal, con vueltas de raso. Su longitud debe prolongarse hasta los 30-35 centímetros por encima del suelo. Es común para todos los vestidos académicos, no variando ni en color ni en forma. Bajo la misma se lleva traje negro con corbata o pajarita negra (blanca en los actos solemnes), camisa blanca y zapatos cerrados negros.



### **Muceta**

La muceta o capirote es de raso, del color distintivo de la Escuela o Facultad donde se hayan obtenido los títulos de Doctor, Licenciado o Graduado, forrada de seda negra, abotonada por delante; debe cubrir el codo. Como excepción, la muceta del Rector es de terciopelo negro y con la abotonadura también en negro. Sólo aquellos doctorados en más de una Facultad o Centro, pueden llevar la abotonadura de los respectivos colores distribuidos por igual. En la parte posterior lleva una gran cogulla, excepto las de Ingeniero que no tiene cogulla.

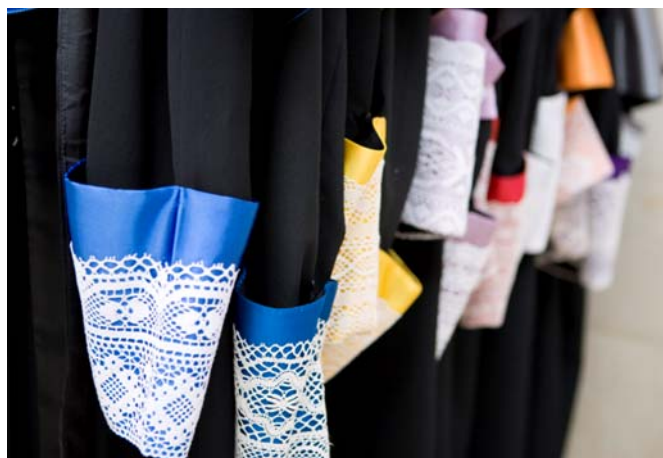


#### **Unidad de Protocolo**

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE  
Teléfonos: 96 5222536-96 5222126  
protocolo@umh.es

## Puñetas

Las puñetas son el encaje o vuelillo en las bocamangas bordadas de las togas u otros trajes ceremoniales. Académicamente su uso está restringido a los doctores que, sobre las puñetas que son de raso del color del centro donde se doctoraron, vestirán un vuelillo de encaje blanco. Los botones (aunque actualmente no se usen) deberían ser del mismo color que las puñetas, excepto las del Rector que serían de oro y las de los decanos o directores de Escuelas, que serían de plata. Las puñetas del rector, por su parte serán de color rosa o encarnado vivo.



## Birrete

Actualmente tiene forma prismática y puede llevar como remate con una borla o flecos. Se usa en actos ceremoniales, por magistrados, jueces, letrados y componentes de la comunidad universitaria.



- El birrete doctoral tiene forma octogonal, forrado de raso negro con flecos del color distintivo de la Facultad en la que obtuvo el doctorado, a excepción de aquellos que posean más de un doctorado, que pueden usar en los flecos los colores de los mismos por partes iguales.
- El birrete de rector es el único entero de color negro. La borla, que cubrirá enteramente la parte superior, será del mismo color que los flecos.



## Guantes blancos

Son de uso privativo de los doctores y como puede deducirse son símbolo de pureza.



## Anillo

Aparte de cierto sentido simbólico de matrimonio con la ciencia, el anillo de doctor es también heredero de los anillos para sellar dictámenes profesionales.

## Bastón

Es la insignia de mando o de autoridad por antonomasia y es, generalmente, de caña de Indias. Es el símbolo de autoridad de decanos y rectores, sobre sus respectivas facultades y universidades.

Deberá ser de caña o concha con la empuñadura de oro o dorada y con un cordón del mismo color de aquel de la muceta terminado en unas borlas, el cordón del Bastón del rector deberá ser de seda negra trenzada en oro y el del Decano de seda del color de la muceta trenzado en oro.

Sólo es utilizado en el ámbito de la Universidad a la cual pertenece, no debiendo utilizarse cuando se asista a actos en otras Universidades.





## Medallas

- **Medalla de Doctor o Postgraduado:** Debe ser realizada en oro o en metal dorado. En el reverso figura la leyenda CLAUSTRO EXTRAORDINARIO UNIVERSITARIO y en el anverso el escudo de España orlado de palmas. El cordón de la misma, ha de ser de seda del color del centro. Su uso como es evidente, está restringido a los doctores.
- **Medalla rectoral:** De uso exclusivo de los rectores es igual que la Medalla profesoral pero esmaltada, en la actualidad en blanco en el anverso y en azul el reverso. Colgará de un cordón de seda negro trenzado en oro.

